



Acta número 01/2017
Primera Sesión Ordinaria 2017
Comité de Transparencia

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 31 treinta y uno de enero del año 2017 dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicadas en la Lateral Periférico Norte Manuel Gómez Morín Norte 1467, esquina Avenida de los Tabachines, Colonia La Palmita Norte, en Zapopan, Jalisco, Jalisco; estando reunidos los C.C. GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA, JORGE ARROYO VALADEZ, y ERIKA CRISTINA GARCÍA GUZMÁN, el primero en su carácter de Director General, el segundo como Contralor Interno y la tercera como Encargada de la Unidad de Transparencia, todos del ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley" o "la Ley de Transparencia"), se reunieron los tres anteriores como integrantes del Comité de Transparencia (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar la Primera Sesión Ordinaria del año 2017 conforme al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, verificación de Quórum del Comité de Transparencia. -----
- II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
- II.- Revisión, discusión y, en su caso, aprobación, negación o modificación del Plan de Trabajo 2017 del Comité de Transparencia.-----
- IV.- Asuntos Generales.-----
- V.- Clausura.-----

Pasando al Desarrollo del Orden del Día, el C. Gustavo Santoscoy Arriaga, Presidente del Comité, en uso de la voz, manifestó el desahogo de los siguientes puntos:

I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día, el Presidente del Comité, pasó lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:-----

- 1) Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General y Presidente del Comité, -----
- 2) Jorge Arroyo Valadez, Contralor Interno e integrante del Comité; y -----
- 3) Erika Cristina García Guzmán, Encargada de la Unidad Transparencia y Secretario del Comité.-----

Acuerdo Primero.- Considerando lo anterior, se acordó **Aprobar de forma unánime** el primer punto, debido a que se encuentran presentes la totalidad de los miembros, por lo que se da por iniciada la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del año 2017. -----



II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido Gustavo Santoscoy Arriaga, Presidente del Comité, en uso de la voz, manifiesta que procede a someter a la consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día: -----

I.- Lista de asistencia, verificación de Quórum del Comité de Transparencia. -----

II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

II.- Revisión, discusión y, en su caso, aprobación, negación o modificación del Plan de Trabajo 2017 del Comité de Transparencia. -----

IV.- Asuntos Generales. -----

V.- Clausura. -----

Segundo Acuerdo.- Una vez que se ha dado lectura al segundo punto de la Orden del Día, el Presidente del Comité preguntó a los miembros presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando **Aprobado por unanimidad** el Orden del Día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo. -----

III.- REVISIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, NEGACIÓN O MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

El Presidente del Comité Gustavo Santoscoy Arriaga, solicita al Secretario de este Comité Erika Cristina García Guzmán, exponga lo relativo al Plan de Trabajo del año 2017 del Comité de Transparencia, a lo cual, está última en uso de la voz manifiesta lo siguiente:-----

Es importante contar con un Plan de Trabajo que sirva de herramienta para ordenar, sistematizar y priorizar el trabajo que a lo largo de este año ha de llevarse a cabo por este Comité en materia de Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, para así cumplir con las obligaciones que señala la Ley de Transparencia.

Les informo que se ha dado un aumento en las solicitudes de acceso a la información por parte de la población, eso quiere decir que los ciudadanos cada vez se interesan y quieren saber más sobre la función y actividades de los empleados públicos de este sujeto obligado. En 2015 la Unidad de Transparencia recibió y respondió en total 21 solicitudes y en el año 2016 se recibieron y resolvieron en total 32 solicitudes; en lo que va de este mes de enero del presente año se han recibido 09 solicitudes, cuanto en los otros dos años anteriores en enero se recibieron cero y una respectivamente.

g

2/4



Por lo anterior como Secretario de este Comité, además de desempeñarme como Encargada de la Unidad de Transparencia les presento el proyecto de Plan de Trabajo 2017 del Comité de Transparencia de este sujeto obligado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, hago hincapié en que son muchas las actividades pendientes sin embargo, este proyecto se sintetiza en cinco puntos prioritarios, principalmente en aspectos materia de información reservada y confidencial y protección de datos personales; sin dejar de lado las demás obligaciones que tiene este Comité, por lo que no quiere decir que a lo largo del año no se realicen acciones sobre cuestiones que no estén integradas en dicho Plan de Trabajo, las cuales de forma extraordinaria se podrá analizar.

En este momento pongo a su consideración dicho proyecto de Pla de Trabajo 2017, el cual ya había sido entregado a ustedes en la convocatoria que se les hizo llegar para su revisión, para en todo caso proceder a su modificación o aprobación.

Acto seguido el Comité en conjunto analiza dicha propuesta, el Presidente del Comité Gustavo Santoscoy Arriaga pregunta al integrante Jorge Arroyo Valadez Contralor Interno, si existe alguna aclaración o comentario al respecto de su contenido, a lo que responde que no hay comentarios, por lo que se lleva el tema a votación, resultando en lo siguiente:

Tercer Acuerdo.— Se acuerda de manera unánime que se **APRUEBA** la propuesta de la Encargada de la Unidad de Transparencia sobre el Plan de Trabajo 2017 del Comité de Transparencia, cumpliendo así las obligaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 44 de la Ley General de Transparencia e Información Pública.

Cuarto Acuerdo.— El Plan de Trabajo 2017 se podrá modificar a petición expresa únicamente de un miembro del Comité y con el objetivo único de buscar el mayor desempeño posible del propio Comité.

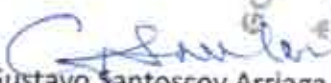
Quinto Acuerdo.— Se instruye a la Unidad de Transparencia para que a través de su conducto se proceda a iniciar y llevar a cabo los puntos 1, 2, 3 del Plan de Trabajo 2017 e informe lo conducente a este Comité de Transparencia.


Sexto Acuerdo.— El Plan de Trabajo 2017 se deberá de publicar en el portal de transparencia junto con la presente acta para su consulta.

IV.- ASUNTOS GENERALES.— Acto continuo, el Presidente del Comité, preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión. Considerando que no existe tema adicional en la presente sesión, los miembros aprueban que se continúe con la clausura de la misma.



V.- **CLAUSURA.** Agotado que fue el orden del día, se procedió a la Clausura de la sesión; siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos del mismo día en que se actúa, levantándose la presente acta para constancia, que se integra por 04 cuatro fojas útiles por un solo lado, firmando en ella los que intervinieron.


C. Gustavo Santoscoy Arriaga
Director General y Presidente del Comité de Transparencia
del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.


C. Jorge Arroyo Valadez
Contralor Interno e integrante del Comité de Transparencia del
Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.


C. Erika Cristina García Guzmán
Encargada de la Unidad de Transparencia y
Secretario del Comité de Transparencia del
Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco

GAAF